

8

177387

15067

Quito, a 30 Agosto del 2016

Señor

LUIS FERNANDO LEDESMA GONZALEZ

De mi consideración:

Me permito comunicarle que, en la Junta General de Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 30 de Agosto del dos mil catorce usted fue nombrado GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía LA CASA DEL SCREEN CASCREEN S.A. por el periodo estatutario de dos años, conforme lo estipulado en el Art. 21, del estatuto; en tal virtud, le corresponde cumplir con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la ley de compañías y los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía LA CASA DEL SCREEN CASCREEN S.A. se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Décimo Quinto Cantón Quito Dr. Juan Carlos Morales, el 14 de Marzo del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de Abril del 2014, bajo Nro. 1141 del registro Mercantil.



Lina Margarita Gaitán Quiroga
PASP. AR488936
CC51561986

En los términos del presente nombramiento agradezco y acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía LA CASA DEL SCREEN CASCREEN S.A. prometiendo desempeñar fiel y legalmente. Quito, a 30 de agosto del 2016 /



Luis Fernando Ledesma González

C.I. 1757436926

CERTIFICO LA ACEPTACIÓN. – Quito, a 30 de agosto del 2016



Lina Margarita Gaitán Quiroga
PASP. AR488936
CC51561986



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	45482
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15067
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA CASA DEL SCREEN CASCREEN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEDESMA GONZALEZ LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1757436926
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1141 DEL 11/04/2014.- NOT. 15 DEL 14/03/2014 AN
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA LUZBETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL